

## :: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

### Operación de la columna Arráiz.—Dos oficiales y diez de tropa muertos; 24 heridos y un contuso.

#### Impaciencia y otros males

Una de las causas que más han contribuido a sembrar de pesimismo los pechos españoles en esta nueva etapa de revueltas marroquíes, ha sido el exceso de confianza que todos pusimos en la tan cacareada como facilísima obra de dominar Yebala.

El pueblo creyó—y á hacerlo creer contribuyeron los elementos oficiales y la prensa—que íbamos á marchar sobre caminos alombrados de rosas y en todos los riscos y jaimas de la montaña encontraríamos á sus moradores saliendo á nuestro encuentro con el pan y la sal de la hospitalidad.

Eso era un sueño: sueño prolongado por la ocupación de Tetuán, sin disparar un tiro, por la posesión de algunas alturas intermedias, que más bien que como demostración de afecto de sus habitantes, se tomaron por la pericia é ingeniosidad de Alfau.

Pero llegó la dominación efectiva: la dominación con todos los inconvenientes y molestias para el país dominado, y entonces surgió la rebelión, porque tenía que surgir, y siempre debimos esperarla, preparándonos para ella, moralmente acá y materialmente por allá.

El pueblo, que veía encantado la táctica seguida por Alfau, que le convirtió en ídolo y le elevó sobre su cabeza, al ser despertado por la brusca realidad dejó caer al ídolo...

¡Siempre vehementes, siempre impulsivos y fuera de la realidad, lo mismo para levantar pedestales que para hacerlos añicos!

En los momentos actuales, cuando el nuevo Alto comisario general Marina se dispone á marchar para posesionarse del cargo, otra vez empezamos á soñar...

Flota en la atmósfera una impaciencia muy grande porque el general Marina ponga pie en tierra africana; los merecidos elogios que se le tributan van saturados de la confianza, de la creencia de que él lleva la solución.

Es peligroso pensar así: no soñemos con soluciones ni barnicemos de infalibilidad á ningún hombre, que hacerlo es condenarle al papel de víctima en un día más ó menos lejano, según se presenten las circunstancias.

Marina va á África con buena voluntad, con su talento y su corazón puesto al servicio de España, sin ambiciones personales, tal vez sabiendo que no es la gloria la cosecha que en esta época se da por allá, y que amarguras y sacrificios no han de faltarles.

No seamos impacientes, démosle tiempo al tiempo y no nos ceguemos nuevamente por la confianza.

Ahí está el mayor peligro.

Roberto de VIVAR

TETUAN, 20 (11, 45 mañana).—Alto comisario interino á ministro de la Guerra: «En el combate de ayer, la columna Arráiz tuvo dos oficiales y 10 individuos de tropa muertos, y 24 heridos y un contuso.

Los oficiales muertos son: el segundo teniente de Ceuta D. Rafael Montes Martínez, y el capitán del Serrallo D. Manuel Corsini, al que se cree muerto, por haber desaparecido en circunstancias excepcionales.

En el avance fué al frente de su compañía, dando gallarda muestras de valor y entusiasmo. En la retirada permaneció siempre con

los últimos. Al notar su desaparición, volvió en su busca una sección, sin poderlo encontrar, por espeso monte y profundos barrancos. El oficial á quien correspondía sucederle en el mando reconoció, con su compañía, el lugar donde se notó la falta, y posteriormente el jefe de la columna efectuó nuevo avance, que costó varias bajas, sin encontrar al desaparecido. Supónese que al ser herido, el valiente capitán se despenó por una de las barrancadas.

Los soldados muertos son: Emilio Achaj, Ramón Gandona, Mauro Hidalgo, Matías González, José Rubio, Emilio Hernández, José Alonso, Modesto López, Fernando Estella y Pedro Plans.

Soldados heridos: Rafael López, Francisco Villate, Pascual Rider, Manuel Najeta, Ricardo Cota, Miguel Puerto Llano, Bernardo González, Juan Paredes, Crescencio Díaz, Dionisio Sánchez, Manuel Ortiz, Juan Carmona, Juan Esquez, José Pineres Gómez, Pascual Pablo, José Pocarrón, Pablo Bernal, Manuel Robles, Eloy Díaz, José Merri, Manuel García, Eugenio Jorge, Cesáreo Fernández y Serafin González.

Soldado contuso, Angel López. El ministro de la Guerra ha ordenado inmediatamente al alto comisario interino, que por medio de moros amigos y por cuantos medios sea posible emplear se investiguen los barrancos por si en alguno de ellos se encontrase al capitán Corsini, y se indague cuanto sea preciso hasta poder determinar lo que ha sido de él.

Desaliento en la jarka.—Tiroteo en el camino de Río Martín.

TETUAN, 20 (1,40 tarde).—Alto comisario á ministro Guerra: «Según confidencias que me merecen algún crédito, en el fuego que sostuvieron en Beni-Madán, el día 18 último, las tropas regulares y los kabileños, murieron 10 de éstos, y fueron heridos seis; también murió de resultas de dicho fuego buen número de reses vacunas.

Entre los muertos figuran dos cabeceillas, llamados el uno Sid El Hossain, y el otro Abdel-Hadi. El primero pertenecía á Beni-Madán, y el segundo á Beni-Said. Por motivo de la muerte de estos cabeceillas, se han retirado muchos de los contingentes que les eran afechos. Lo que comunico á V. E. para su conocimiento.»

Desaliento en la jarka.—Tiroteo en el camino de Río Martín.

TETUAN, 20.—La muerte del moro Hartiti, jefe de la harka de Ben Carrich, ha causado grandísima impresión entre los rebeldes, muchos de los cuales han regresado á sus aduanas, desalentados de la lucha. Hartiti era uno de los jefes más prestigiosos, y estaba encargado de mantener la resistencia por encargo de Sidi Hasen, como mandatario del Raisuli.

Los montañeses de Beni Medán han sostenido hoy un ligero tiroteo con las fuerzas leales que capitanea el caid Alcaalay y con un escuadrón de fuerzas regulares indígenas que está de servicio de vigilancia en el camino de Río Martín, precisamente para evitar agresiones aisladas.

Desde Ceuta

Entierro del teniente Ochando.—Con voy á los Cudias.

CEUTA, 20.—Hoy se dió sepultura al cadáver del teniente Ochando, en el cementerio de Santa Catalina.

El cadáver del heroico teniente fué colocado en un féretro, envuelto en la bandera española.

Presidió el duelo el general Muñoz Cobos, tío del finado, y asistieron á él los generales Santa Coloma, Serrano y Aguado, el coronel Valdés y el comandante Sr. Carrie.

—Ayer salió de esta una columna, formada por tropas de todas las armas, conduciendo el convoy destinado al aprovisionamiento de las fuerzas destacadas en las Cudias.

—Las fuerzas que se hallan en el cuartel del Serrallo y campo exterior han marchado á efectuar un reconocimiento para castigar al enemigo.

En el Garb

Silvestre en Cuesta Colorada.—Fortificando la posición

TANGER, 20.—El general Silvestre ha ordenado que regresen á Aróila las fuerzas de Caballería á su mando, para que el ganado no padezca y para evitar que los «pacos» puedan hacer bajas en él.

Esta acertada medida revela la seguridad y confianza que el general Silvestre tiene en la fortaleza de las posiciones por él ocupadas.

En el campamento de Cuesta Colorada no ocurre novedad.

Hoy se recibió un nuevo convoy de víveres y municiones.

Se supone que, cuando quede bien instalada y fortificada la posición de Cuesta Colorada, seguirá el general Fernández Silvestre su marcha sobre Zinat, y que esta marcha se realizará sin grandes quebrantos, gracias al escarmiento sufrido recientemente por los moros.

Silvestre protege el correo francés

Las huestes del Raisuli detuvieron ayer los correos franceses, impidiéndoles llegar á Tánger.

Dichos correos tuvieron que refugiarse anoche en el campamento español, y protegidos por nuestras fuerzas pudieron llegar hasta la zona internacional.

Horidos y enfermos.

GRANADA, 20.—En tren militar especial ha venido una expedición de 90 soldados heridos ó enfermos procedentes de la campaña.

Esperábanlos una comisión de señoras, de la Cruz Roja, que les obsequió con leche y café. El Ayuntamiento les ha entregado una peseta á cada uno, y ha designado una comisión de ediles para que los visite.

Un batallón á Arcila.

ALGECIRAS, 20.—Ha fondeado aquí el transporte «Almirante Lobo», que conducirá á Arcila al primer batallón de Guadalajara.

La contratación de voluntarios.

Ayer, bajo la presidencia del general Martín Arrúe, se celebró la subasta pública de la contratación de voluntarios para África.

Se ha hecho la adjudicación á la única proposición que se ha presentado, firmada por el Sr. Castañeda, y que está en un todo de acuerdo con las condiciones propuestas por el Gobierno.

El asunto será llevado al Consejo de ministros, en el primero que se celebre.

La protección de los correos

Según manifestaron ayer en el ministerio de Estado, el administrador en Tánger del correo francés visitó al cónsul de España para expresarle el testimonio de su gratitud por el auxilio que las tropas españolas que han ocupado Cuesta Colorada prestan á los peatones conductores de la correspondencia, quienes no podían llegar á Tánger por haberlos detenido y apaleado brutalmente los secuaces del Raisuli. Merced á la protección de los militares españoles, los peatones hallan excelente acogida y libre paso hasta su destino.

El general Ochando en Madrid

Ayer llegó á Madrid el general Ochando, quien visitó al ministro de la Guerra para rogarle que se traiga á la Península el cadáver de su hijo.

El general Luque le contestó que ignoraba si eso podría realizarse, por los días transcurridos desde su muerte y los fuertes calores que se sienten en África y que habrán descompuesto el cadáver.

En efecto, según los telegramas de Ceuta, ha sido necesario enterrar el cadáver del teniente Ochando en el cementerio de Santa Catalina, de aquella población.

Suministro de postes.

La Legación de España en Tánger remite al ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones relativos al suministro de 6.000 postes y 100.000 aisladores para los telegrafos jerifanos.

Dichos avisos y pliegos de condiciones están de manifiesto en dicho ministerio para quienes deseen tomar parte en la referida subasta.

La llegada de Aguilera.

En el rápido de Barcelona llegó anoche á Madrid el general Aguilera.

Le recibieron en la estación un ayudante del ministro de la Guerra, el gobernador militar y muchos jefes y oficiales.

El general Aguilera conferenciará hoy con el alto comisario en Marruecos y con el general Luque.

FIRMA DE S. M.

Disponiendo que el general de división don Francisco Aguilera y Egea, cese, por pase á otro destino, en el cargo de subinspector de las tropas de la cuarta región.

Nombrando subinspector de las tropas de la cuarta región al general de división D. Víctor Sánchez Messas, que se halla de cuartel.

Destinando para el cargo de jefe de E. M. de la Comandancia general de Larache al coronel de E. M. D. Manuel Tourné Esbry.

Destinando á los corales de Infantería don Cristóbal López Herrera, D. Enrique Laguna Morales, D. José Pulleiro Moreo y D. Luis Sancho-Miñano Castro, para el mando de la zona de León, 44, del Regimiento Galicia, 19, de la primera media brigada de la segunda brigada de cazadores y del Regimiento Isabel la Católica, 54, respectivamente.

## SARGENTOS

Los próximos exámenes para oficial

Estamos en vísperas de exámenes para la clase de sargentos, que este año se ha disputado lo verifiquen en Madrid ante un tribunal único.

Muchos han creído ver en esto del examen Central, el deseo de dificultar las oposiciones, en las que dicen exigirán el máximo de conocimientos.

No hay nada de ello: nosotros somos partidarios del tribunal único, que es como lo marcaba la ley, y se constituyó el primer año de exámenes; y somos partidarios, porque da más importancia, más relieve á la declaración de aptitud para el ascenso, á más de establecer la necesaria unidad de criterio, difícil de sostener cuando los exámenes se verifican en diez ó doce lugares distintos.

Sólo se exceptúan de concurrir á examinar se á Madrid los sargentos que se encuentran en nuestro Ejército de operaciones en África; éstos, claro es que no habrán dispuesto de muchas horas para dedicarlas al estudio de fracciones ni al de maniobras sobre el tablero; tal vez no hayan tenido un momento de descanso para leer planos y estudiar el reglamento de campaña; pero sobre el terreno, en el escenario donde han de hacerse buenos todos los estudios teóricos militares que en el mundo han sido, bien lo han practicado y lo practican.

No habrá Tribunal que les niegue la aptitud.

A pesar de esto se examinarán en las respectivas Comandancias generales; algunos tal vez concurren con el brazo en cabestrillo ó no puedan concurrir porque en la cama de un hospital les consuma la fiebre; pero ascenderán, ascenderán todos los veteranos á quienes corresponde, porque bien ganada se tienen la suspirada estrella...

Para los de la Península también se tendrá en cuenta que los cursos han sido menores.

En fin, que muy pronto saludaremos á una nueva promoción de oficiales.

## NOTAS DEL DÍA

El incendio del pabellón español.

Precisamente anoche, en una crónica que publicaba «El Mundo» de su redactor en París, Isaac Poyra, se decía hablando de la instalación de España en la Exposición Internacional de Gante, que era una vergüenza para nuestro país la tal barraca de feria, donde unos buhoneros vendían baratijas de esas que pueden adquirirse por unas perras en cualquier feria de provincias.

Eramos en ese pabellón, sobre el que se elevaba nuestra bandera, el hazme reír de los visitantes; decía Isaac:

«Dentro de ese pabellón de España se candan los labios, para que los visitantes no conozcan en nuestro idioma nuestra nacionalidad, y se sufre ese rubor inconfesable, vergonzoso; se sufre, sobre todo, una cólera rabiosa y dolorosa que sólo se calmaría en el momento, arrancando el mástil de la bandera, para quitarlo de aquella barraca donde la pobre España está exhibida como una vieja ridícula, en calidad de fenómeno de feria.»

La prensa de esta mañana trae la noticia del incendio del pabellón español en la Exposición Internacional de Tánger, que es el mismo sin duda alguna al que se refería el cronista...

Al leerlo he respirado con satisfacción: era eso precisamente lo que yo deseaba anoche, cuando amargado terminé la lectura de aquella crónica que habrá sonrojado á todos los españoles.

El refugio de la hidalguía española.

En una carbonería, señores; entre cisco de retama y astillas para encender la lumbre, ha brotado el clásico caballero, amparador de doncellas que llorábamos por muerto.

Fué ayer en la calle de San Marcos; un mozalbetes que se amamantó á los pechos del libertinaje que nos roe, piropeó á una donosa mujercita con flores punzantes como el cardo silvestre; un joven carbonero le increpó su conducta, le motejó de cobarde y deslenguado y surgió la disputa que acabó en tragedia.

El mozalbetes del piropeo en el hospital y en la cárcel el Quijote desafiador de entuertos.

He aquí, paladines de la mujer, los que recetáis el empleo de la fuerza contra la chulapería é insolencia callejera, un bello tema para comentar...

Belmonte, operado.

Los nervios en tensión, cristalizados, de varios millones de españoles pueden volver á su estado normal.

Belmonte, el fenómeno, ha sido operado de su terrible enfermedad con un feliz resultado. El telegrafo ha funcionado de lo lindo, comunicando la noticia á provincias; toda la prensa se ocupa hoy de ello, ¿por qué van á ser nuestros lectores menos?

Sépanlo; Belmonte ha sido operado.

Rafael Albert.

## Vida internacional

Las relaciones entre Francia y España

Paris, 20.—L'Echo de Paris dice que como quiera que parece tomar cuerpo en la opinión pública la proximidad de una alianza entre Francia, Inglaterra y España, ha creído oportuno dar á la publicidad un estudio completo acerca de los Ejércitos de la Península Ibérica. Llevado á cabo por un oficial de Estado Mayor francés.

Después de algunas frases halagüeñas para España, dice el artículo:

«Las simpatías del pueblo francés acompañarán á D. Alfonso al conducir éste á su Ejército por la vía del progreso; pues la realización de esa empresa será la primera prenda de una alianza, que es igualmente deseada en ambos lados del Pirineo, y que ha de aumentar de un modo definitivo las buenas relaciones entre las dos Naciones y sus Ejércitos.»

Rusos y alemanes.

Berlin 19.—El periódico «National Zeitung» dice que el Emperador Guillermo ha telegrafiado al Zar de Rusia, con motivo de la paz concertada con Bucarest, para darle las gracias por sus esfuerzos, encaminados á restablecer la paz servibúlgara.

Nicolás II contestó haciendo resaltar el papel desempeñado por Alemania para detener la efusión de sangre.

Méjico y los Estados Unidos

Paris, 20.—Comunican de Washington que, según noticias de Méjico, continúan por buen camino las negociaciones entre el presidente Huerta y el delegado yanqui Mr. Lind.

Así lo ha hecho público el Gobierno mejicano en una nota oficial.

Incendio en la Exposición de Gante.—El pabellón español destruido.

Paris, 21.—Se reciben despachos de Gante (Bélgica) dando cuenta de haber estallado un formidable incendio en la Exposición internacional.

El pabellón español quedó totalmente destruido.

Se ignoran las causas del siniestro y si hay que lamentar víctimas.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Después de la guerra.—Turcos y búlgaros.

Paris, 20.—Telegrafían de Constantinopla que el Consejo de ministros turco ha decidido enviar hoy á las potencias una nota relativa á los movimientos que ejecutan las tropas otomanas, con el fin de poner de manifiesto la verdad y desmentir los absurdos rumores que diariamente se propalan.

De Sofía comunican que la desmovilización del Ejército búlgaro estará terminada el día 25 del actual.

Bulgaria conservará bajo banderas noventa mil hombres, la mayor parte de los cuales constituyen la guarnición de la frontera turco-búlgara.

El Consejo de ministros de Turquía ha enviado al generalísimo del Ejército otomano en operaciones una comunicación en la que le ordena la evacuación de algunas posiciones del Maritza sin esperar á la solución del conflicto de Andrinópolis.

Los turcos siguen fortificando admirablemente Andrinópolis.

Treinta mil hombres, dirigidos por expertos ingenieros, trabajan noche y día para dejar la plaza en las mejores condiciones de defensa.

Además los turcos han reunido una enorme cantidad de municiones y han almacenado víveres para más de un año.

De Salónica telegrafían que un Consejo de guerra ha condenado á muerte á 18 musulmanes acusados de haber asesinado á varios cristianos.

## ECOS POLITICOS

El Consejo de hoy

Esta mañana, á las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del conde de Romanones.

A la hora de ajustar nuestras planas, no habían terminado.

El general Marina estuvo breves momentos conferenciando con el general Luque, cuando Romanones y ministro de Estado,

DE COLABORACION

Desde mi puesto...

Goza inefable sentir en mi alma, si existieran hoy, formando parte integrante de las entidades, de los seres, de las cosas que componen el Universo...

Dícese de esos animales que eran de tamaño fabuloso, mayores que las águilas; que pertenecían a la especie de las leonadas, de ojos relucientes, con una hermosísima moña que giraba sobre su cabeza...

Yo recuerdo (era todavía muy joven), un artículo como todos los suyos, brillantísimo, en que A de Ele, pidiendo justicia para la clase de sargentos, decía: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia...»

De paso para Liverpool, adonde marcha en el vapor «Onitsha», ha visitado esta capital el obispo de Liberia, quien ha hecho grandes elogios de la catedral de La Laguna...

Es cierto, es positivo, es cierto, es que todas las clases sociales en nuestra vida constante de relación, en nuestro diario conocimiento social...

El célebre filósofo francés Blas Pascal, decía que siendo el hombre como especie de tapsia, no alcanza el grado de jerarquía social mayor hasta que no se convierte por su ornamentación en flor poética...

Por ley de naturaleza, por ley de estética, por leyes humanas, todas, todas las gentes tienen derecho a su libre albedrío, de pulir y mejorar su ornamentación y vestidos interiores y exteriores...

No se me objete en llegando a este punto, que un hombre no se diferencia de otro por el vestido, ni porque su traje lo sea de pana, o de seda...

Inspección de la legión extranjera. PALMA DE MALLORCA, 20.—Se encuentra en esta un súbdito belga llamado Marcel Uink, que se evadió desde el vapor que le conducía a Argelia...

Muerte de Sol y Ortega. BARCELONA, 21.—A las once y media ha fallecido D. Juan Sol y Ortega, víctima de un fulminante ataque al corazón.

Accidente ferroviario. ALSASUA, 20.—El interventor del Estado al ministro de Fomento.

El abate JORGE. DE TENERIFE. SANTA CRUZ (Jueves, mañana). Ayer fundó en este Puerto, en donde permanecerá varios días, el crucero de guerra alemán «Magdalenbourg».

Huelga solucionada. PUERTOLLANO, 20.—Merced a las gestiones del gobernador civil de la provincia ha quedado solucionada la huelga de los mineros.

Barco holandés embarrancado. BARCELONA, 21.—A las siete de la tarde embarrancó en los bajos de Pineda el vapor holandés «Wils».

Escuela de aviación. El director general de Comercio, Sr. D'Angelo, estuvo ayer en Getafe para inspeccionar el Aeródromo donde se ha de instalar la Escuela Nacional de Aviación...

Marinas extranjeras. No hace mucho ha comenzado a prestar servicio un barco digno de que se haga de él alguna referencia, porque entre otros privilegios goza el de ser el mayor de los buques de su clase que existen en la actualidad a flote.

DE TENERIFE. SANTA CRUZ (Jueves, mañana). Ayer fundó en este Puerto, en donde permanecerá varios días, el crucero de guerra alemán «Magdalenbourg».

Desde provincias. ALMERIA 20.—Telegrafos de Serón que ayer tarde se ha cometido un robo a mano armada.

Aguilera a Madrid. BARCELONA, 20.—Ha marchado a Madrid el general Aguilera. Le ha despedido el general Weyler, otros generales, los jefes y oficiales franceses de servicio y varios amigos.

Carabinero ahogado. HUELVA, 20.—Al embarcar a bordo del vapor «Inca» el carabinero Manuel Tirado, casado, con cuatro hijos, cayó al mar, ahogándose.

Desertor de la legión extranjera. PALMA DE MALLORCA, 20.—Se encuentra en esta un súbdito belga llamado Marcel Uink, que se evadió desde el vapor que le conducía a Argelia...

Muerte de Sol y Ortega. BARCELONA, 21.—A las once y media ha fallecido D. Juan Sol y Ortega, víctima de un fulminante ataque al corazón.

Accidente ferroviario. ALSASUA, 20.—El interventor del Estado al ministro de Fomento.

Desde provincias. ALMERIA 20.—Telegrafos de Serón que ayer tarde se ha cometido un robo a mano armada.

Extranjero. FRANCIA. Invento de un paracaídas.—«L'Espagne».—La herencia del Rey.—Contra la propaganda antimilitarista.—Muerte de Ollivier.

Barco holandés embarrancado. BARCELONA, 21.—A las siete de la tarde embarrancó en los bajos de Pineda el vapor holandés «Wils».

Escuela de aviación. El director general de Comercio, Sr. D'Angelo, estuvo ayer en Getafe para inspeccionar el Aeródromo donde se ha de instalar la Escuela Nacional de Aviación...

Marinas extranjeras. No hace mucho ha comenzado a prestar servicio un barco digno de que se haga de él alguna referencia, porque entre otros privilegios goza el de ser el mayor de los buques de su clase que existen en la actualidad a flote.

INGLATERRA. Las maniobras navales. LONDRES, 20.—Las grandes maniobras navales de la flota inglesa tenían este año por objeto el demostrar si sería posible a una escuadra enemiga el intentar una incursión a un punto cualquiera de la costa británica...

NOTICIAS. En Zaragoza ha fallecido el bizarro coronel, retirado, de la Guardia civil, D. Ricardo Murillo Vizcaino, muy conocido y estimado en Madrid...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

Disposición de interés. Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente a si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo del reemplazo de su alistamiento...

EN EL MAGIC-PARK. BENEFICIO DE LUIS ESTESO. El próximo jueves, día veintuno, aun siéndole a usted algo inoportuno, como otros señores doy mi beneficio (cosa que en los teatros degenera en vicio)...

Al cerrar la edición. El Diario de mañana. Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Retiros en Infantería. Por haber cumplido la edad reglamentaria para obtener se les concede el retiro a los coroneles D. Federico Gómez y D. Daniel Jurado...

CUERPO DE SEGURIDAD

Diferencia de funciones

Desde hace algunos años vengo prestando preferente atención al estudio de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad; por lo que no es extraño en mí que dedique algunas líneas en el caso presente, como lo hecho en otras ocasiones, al segundo de los organismos, para sacar de un error al lector de esta Revista Sr. Valdecellos, quien ha pretendido demostrar que la función de uno y otro es casi análoga, incurriendo al hacerlo en un gran error.

No tengo animosidad alguna contra el Cuerpo de Seguridad, todo lo contrario; pero sí entiendo que tiene una función bien definida, función completamente opuesta a la que encomendamos al agente; la misión del guardia es pública, la de aquél reservada, secreta y oculta.

La palabra seguridad, que tiene un valor gramatical bien claro, indica que el guardia debe de estar visible; es el elemento inmediato al cual recurrimos en los casos de urgencia; es decir, viene a ser la casa de socorro, por decirlo así, que atiende al desvalido enfermo en los primeros momentos, es la autoridad en su grado más elemental, a a que acudimos para que nos auxilie, es, en fin, quien nos atiende de una manera más pronta.

El agente, por el contrario, tiene una misión más honda, más delicada, más sutil y sagaz. Cuando el guardia no ha llegado a tiempo, cuando las circunstancias del hecho delictivo se han llevado a efecto de una manera tal que todos los elementos que el crimen constituyen han quedado en la obscuridad, entonces se encomienda el caso al agente, es decir, cuando lo imposible del hecho comienza a vislumbrarse, el guardia deja de intervenir.

No es que a éste le falten condiciones, no. Es que la misión suya tiene una característica opuesta a la del agente, por lo que no puede estar práctico en ella como se ha pretendido demostrar.

Yo entiendo que se puede ser un buen guardia, y sin embargo, ser después un mal agente, como recíprocamente. La función pública es de paciencia, de músculos y moralidad; la privada, de inteligencia, sagacidad y también moralidad, porque es necesaria para todas las funciones de la vida.

Los agentes, además de su vocación, les son indispensables determinados conocimientos que den lugar a que el individuo sea culto; puesto que para tener una inteligencia métrica es indispensable la educación intelectual.

El guardia, desde luego, será funcionario más inteligente cuanto más cultura tenga, pero sin tanta, también puede desempeñar la función muy cumplidamente, debiendo tener en cuenta, sobre todo, que tan necesario es hacer buenos funcio-

narios de Seguridad como de Vigilancia, y que si indispensable es un Cuerpo, también lo es el otro; por lo que se impone, sobre todo, la perfección, más que reclutar los buenos del primero para formar el segundo.

ANTONIO FERNÁNDEZ.

La influencia de la lectura

EN LA DELINCUENCIA

Todos sabemos la potencia que ha llegado a adquirir en la cultura de los pueblos el vehículo prensa, cuyo radio de acción crece de una manera admirable en todos los órdenes sociales, sirviendo de portavoz a las distintas ramas de que se compone, a la religión, a la política, etc., etc., empleando para ello la mayor economía y menor tiempo que nuestros antepasados pudieran idear.

Pero como toda obra ejecutada por hombres, no se encuentra exenta de grandes defectos, quizá no realizados con intención, y si guiados, por el contrario, de una buena fe de servir al público de la mejor manera posible.

Los relatos que hacen de los crímenes los grandes rotativos y muchos periódicos ilustrados con la reproducción de escenas desagradables, y que debieran mirarse con espanto, hace que ciertas clases de gentes se habitúen a la criminalidad de una manera intuitiva, recibiendo, sin darse cuenta ellos mismos, una especie de educación delincuente que prepara al crimen a los espíritus poco escrupulosos, como se educan y perfeccionan las personas amantes de estudios morales y filosóficos para acometer grandes empresas y batallar con el mal en el inmenso océano de la vida.

Ejemplos por millares tenemos en España de educación delincuente.

En Andalucía, antes de que la novela estuviese al alcance de todos, los ancianos referían hechos y hazañas de famosos bandoleros, a quienes consideraban como héroes por su valentía y como santos por su corazón humanitario de robar al rico para socorrer al pobre. Por estos valientes, se morían enamoradas las damas de más alta alcurnia; los gobernantes y personas acaudaladas les concedían una beligerancia como si se tratara de un generalísimo, y su vida y hechos se escribía después, como hace el historiador con los reyes.

Ejercían tal influencia en el elemento joven estos fantásticos cuentos, que todas las cuadrillas de salteadores que se formaban, rara vez procedían de hombres mayores de treinta años.

Más tarde sirvió la novela de portavoz. El Cuevas, el Pinales y otros han nacido en medio de la embriaguez de la novela, y, a pesar de haber realizado sus correrías en época de bastante cultura, fueron objeto de admiración en pueblos y aldeas, y hasta en ciertas clases de gentes de las mayores poblaciones españolas.

Actualmente ocurre una cosa parecida con la tórrida. La publicación de las hazañas que el diestro ejecuta, los aplausos, los elogios de la prensa y del público en general, han hecho que crezca la afición y surjan a cada vez más toreros con mayores bríos y valor, siempre entre gentes de pocos años, lo cual dice de manera clarividente, que se han educado en ese medio ambiente, denominado por el público la afición.

Si echamos una mirada por cualquiera de las ramas que forman el hampa social, nos convenceremos inmediatamente que la forma de entrar en la delincuencia se lleva a efecto de una manera tan suave que no causa espanto; porque las metamorfosis porque se va pasando, no dan lugar a cambios completos ni parciales, de forma ni de elementos constituyentes.

La prostituta, por ejemplo, no se forma en un solo día, en el que perdió la honra, por ejemplo, no. El primer paso, casi siempre es debido a una promesa de casamiento, de vivir maritalmente ó cosa parecida. Más tarde, cuando se ve abandonada, las necesidades, el despecho, etc., le hacen dar el segundo, siempre con menos temor que el primero, porque ya han perdido lo que más estimaban; el tercero le llevan a cabo con menor esfuerzo, y así continúa hasta que llega al dominio público ó círculo de sus amistades la noticia de la pérdida de su honra, en cuyo caso se entran de lleno en la vida de crápula y de vicio, por haber sido arrojadas del plano social en que se hallaban colocadas.

Los delinquentes contra la propiedad siguen una carrera parecida, pasando en no pocas ocasiones del robo al crimen, pues como todos sabemos, es tan insignificante la valla que los aislaba, que el menor soplo de viento da con ella tierra fácilmente.

Y es que tanto el hombre como la mujer tienen dos grandes murallas que la separa de las sociedades honradas. La primera consiste en acallar su conciencia por la primera falta cometida; por eso la mujer deshonrada que procura desechar los impulsos que las hacen dar el segundo paso, si se propone, puede vivir como honrada entre sus conciudadanos, si tiene fuerzas para ahogar en sí misma la falta cometida. Otro tanto ocurre con el hombre que comete el primer hurto, estafa, etc. si no cae bajo la acción de la ley; pero cuando se llega a perder la consideración social y el desprecio se pone de relieve, el individuo pasa al campo de lo incorregible, porque sabe los juicios que de él ha formado la opinión.

En las metamorfosis señaladas influye notablemente la publicación por medio de la prensa y de la fotografía. En cada paso que damos en la vida, para realizar lo bueno ó lo malo, en todos los órdenes sociales, procuramos obviar los inconvenientes que se presenten, recurriendo a los medios que nos pueden favorecer; de aquí que los que se encuentran en una situación transitoria y

los llevamos a su mente, por medio del relato, un caso análogo, le damos ánimos, fuerzas; es decir, influimos indirectamente a impulsarle a fin de que realice lo que tiene en su mente como germen de la obra. La mujer casada que piensa en el adulterio, toma ánimos cuando llega a sus noticias que otras muchas lo hacen; estafador es, tarde ó temprano, el subordinado que ve estafar a su jefe; prostituta la hija de la prostituta, y virtuosa la que nació de madre de esta cualidad, por regla general.

Los relatos de crímenes, robos, adulterios, falsificaciones, etc., etc., no cabe la menor duda que ejercen una poderosa fuerza en determinadas clases de gentes, mucho más que lo pueden hacer las necesidades y peripecias que la vida ofrece.

No cabe la menor duda que cada individuo se forma forzosamente según en la fuente que bebe; es decir, en armonía con las ideas que a su espíritu alimentan. De aquí el que resulte ridículo lo que entienden muchas gentes de que no es malo que los incorregibles pasen una corta temporada en las cárceles (la corrección paterna, por ejemplo), cosa que yo considero pernicioso, porque si la cárcel no se halla en buenas condiciones, pervierte más que corrige; y si se halla tal como exige el derecho, para que corrija, como es su misión, por lo menos se perderá el temor que todos sentimos, viendo que no se sufre lo que pensábamos.

De no tener un espíritu elevado, dispuesto por la educación y condiciones de experiencia, edad, etcétera, para el bien, debemos procurar huir de todo lo que implique maldad y perversión, y aun siendo así, siempre es preferible apartarse de los focos perniciosos que puedan manchar ó exhalar un olor nauseabundo, porque como nos acostumbramos a él por haber resistido el mal efecto de los primeros momentos, no nos causará extrañeza, lo cual dice claramente que puede habituarse el individuo a lo pernicioso.

A. F. DE MONFERNÁN.

BIBLIOGRAFÍA

Geografía-Atlas Postal de España, por D. Alvaro de Castro, Oficial de Correos.

Ha llegado a nuestra redacción la obra cuyo título encabeza estas líneas y cuya adquisición es imprescindible a todos aquellos que deseen hacer un lucido examen en las oposiciones para oficiales de Correos.

La aridez de la materia ha sido salvada con gran fortuna por el culto autor del libro mediante la claridad y el método empleado en la exposición de los conocimientos que integran este ramo especial de la ciencia Geográfica, de tal modo, que hasta los alumnos de menos feliz memoria puedan fácilmente retenerlos; esto en cuanto al primero de los dos tomos que forma el texto.

El segundo y último de los tomos es un atlas esmeradamente confeccionado con 50 mapas de las provincias (el de Canarias dividido en dos), uno físico, otro de la red ferroviaria, otro de Marruecos y uno con la división política, impreso en colores.

Los mapas se han hecho de un tamaño adecuado al que han de dibujar los aspirantes en el examen gráfico de la asignatura y llevan marcados en rojo los servicios postales. La presentación de la obra es impecable, y no puede estar en verdad constituir una sorpresa, ya que a ello nos tiene acostumbrados la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, que es quien la ha publicado.

El precio de la obra es de 10 pesetas en rústica los dos tomos.

Los pedidos al editor, D. Alberto Martín, calle de Consejo de Cliento, 140, Barcelona.

SECCION OFICIAL

En la «Gaceta» del día 2 ha visto la luz la siguiente Real orden. Dice así:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN CIRCULAR

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado, con fecha 16 de los corrientes, la Real orden que sigue:

«Excmo. Sr.: En la memoria descriptiva presentada por el inspector de Prisiones de la segunda Región, con motivo de la visita que se le mandó girar por Real orden de 31 de Mayo anterior a las Centrales y Provinciales de las ocho provincias de Andalucía, las dos de Extremadura y las de Toledo y Ciudad Real, se señalan detalles, concretan hechos y deducen conclusiones que revelan el pésimo estado de sus edificios y el lamentable abandono en que se encuentran, especialmente las últimas, por parte de las Diputaciones y Ayuntamientos, que, como es sabido, vienen obligados a subvenir y atender tan sagradas y preferentes atenciones.

«En casi todas ellas se hace sentir la estrechez, el hacinamiento, la confusión funestísima de jóvenes y adultas, la falta de aire y de luz, la de camas y ropas y la de material para la enseñanza, oficinas y enfermerías, llegando hasta el extremo en este punto de tener que pasar a los Hospitales provinciales de Cáceres, Almería y

Jaén los penados enfermos, medio fácil de quebrantar y hacer ilusoria en la mayoría de los casos la acción de la Justicia.

Y es esto tanto más de lamentar por cuanto las Corporaciones provinciales y municipales consignan en sus presupuestos de corrección pública las cantidades necesarias para su sostenimiento, que invierten después en subvenciones y otros varios conceptos.

En su vista, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que por ese Ministerio se les recuerde el deber en que están de atender con preferencia a ninguna otra las obligaciones carcelarias y conminarles a la vez con que de no verificarlo con la debida puntualidad, obligarán al ministro que suscribe a proponer que las Audiencias y Juzgados de las poblaciones que las desatiendan pasen a los pueblos de la provincia ó partido que ofrecen ó aseguren los medios conducentes al mejor desenvolvimiento de los fines de las justicias.

«De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.»

De Real orden lo traslado a V. S. para su conocimiento y cumplimiento exacto de lo que se interesa en la transcrita Real disposición. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de Julio de 1913.—Alba.—Señor Gobernador civil de...»

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
- II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
- III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
- IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
- V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
- VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,30 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Espectáculos para hoy

- TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9,30. Los toreyos.—10,45 Mi misma cara y Puebla de las mujeres.
- GRAN VIA.—De 7 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.
- COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12,50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.
- PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miércoles, moda.—Jueves, matiné infantil con regalo.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 10. La gran noche.—A las 11, El ratón.—A las 12, Casta y Pura. Notable cuadro lírico.—Cinematógrafo con estrenos.—Atracciones de variedades.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña). El sitio más animado de Madrid. Todas las noches, de 9 y 12 a 12 y 1/2, gran sección continua de cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de reputados profesores. Los jueves y domingos a las 6 y 1/2 grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regalos de juguetes a los niños.

TRIAXION PALACE (Alealá 20).—Gran des de secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 6.

EL PAR ISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variedades.—Tarde, a las 7. Noche, a las 9 y 12.

PETITE PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5,45 a 12,45 con eslogido programa.

SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas: pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIO PARK.—Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferrás. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

MADRILEÑO.—Sección monstruo de 7 a 11 de la madrugada. Ciró, Ivon, Pepita Dávila, Juanita Gardaza, Julieta Mori, Balbina Valverde, Lisa de Garsaut, Estrella Madrileña y Oharilo.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 19	Día 20
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	81 60	81 45
Fin próximo.....	00	00 60
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	81 55	81 50
» E de 25.000 »	81 75	81 60
» D de 12.500 »	82 10	82 10
» C de 5.000 »	82 30	82 25
» B de 2.500 »	82 35	82 30
» A de 500 »	86 00	86 00
» G y H de 100 y 200 nominales.	86 00	86 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	99 00
» D de 12.500 »	00 00	91 75
» C de 5.000 »	91 90	91 70
» B de 2.500 »	92 00	92 5
» A de 500 »	92 00	92 70
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 05	101 00
» E de 25.000 »	101 05	101 25
» D de 12.000 »	101 10	101 25
» C de 5.000 »	100 80	101 50
» B de 2.000 »	101 35	101 60
» A de 500 »	101 60	101 60
En diferentes series.....	101 10	101 50
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 1 por 100.	100 40	100 40
Acciones del Banco de España.....	453 50	453 50
Idem de la C. A. de Tabacos.....	295 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	464 50	465 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	247 75
Azuoceras preferentes.....	000 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, lisis, raquitismo etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.



# Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zano, Luchana, Elorrieta y Gurrubiar), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria).

### ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Oxíclorinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

### LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

### SERVICIO AGRONÓMICO

AVISO IMPORTANTE.—Elidas á la Sociedad la «Güla práctica para sacar las muestras de los terrenos» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

## Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo



## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID.

APARTADO DE CORREOS, 384

## THERRY—Gran Relojería de Paris

EL CAFETAL

DE MAYUBOS

Reservas con vino especial... 0,25 pesetas

Vino de café con leche... 0,25 pesetas

Chocolate con leche... 0,25 pesetas

Leche de café... 0,25 pesetas

Chate de chocolate... 0,25 pesetas

Tuercos de... 0,25 pesetas

Hay sañon de tertulia

4ª CORREDERA BAJA 4,

## La gramática al alcance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMATICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinitos testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

### PRECIOS

Elementos de Gramática, primer curso... 1 peseta.  
Compendio de Gramática, segundo curso... 2  
Colección de verbos irregulares... 3

### OBRAS DEL MISMO AUTOR

Comentarios á la Gramática... 1,50 pesetas.  
Definición y empleo lógico de los pronombres la, lo... 0,50  
La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor,

## CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.



## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 800 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMORALIZADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 69

## VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» » » vino, 2 »

» » » licor, 1,25 »

Platos llanos y soperos finos 2,50 »

Idem para postre... 2 »

Tazas con plato; finas... 5 »

Copas, Jarras, Botellas, Juegos de

gos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastian

FELIPE SANZ

## CUCHILLERIA FINA Y GRAN TALLER DE VAGIADOR,

J. M. BUJAL

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (frente al HERALDO)

## MURO

21, Mayor, 21

## SASTRERIA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación.

Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y confección reconocida, ofrece los

Trajes á medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos del país, á 70 pesetas. Gabanes, de 75 á 100 pesetas.

## CUIDADO

Vajilla novedad flores iluminadas, con 15 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

13, Espoz y Mina, 13

Provincia, Madrid, España

FELIPE SANZ

## CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsás de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, mantpulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

## EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portables, condecoraciones, souaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

CORRAS ROSES

SECO: POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Gádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Nueva York, Cuba y México. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Gádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Riqueña.

Linea de Venezuela, Colombia y Guayaquil.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Gádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (nautativo), Habana, Puerto Limón y Guayaquil, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Gómbine por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conductores directos. También carga para Matucabo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Bizaguirro», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ceilán y Manila. Sirviendo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Gádiz, directamente para Rango, Casablanca, Matagorda, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la ruta indicada en el viaje de ida.

Linea de Cuba y México.—El día 19 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para armadores de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de exportación de mercancías con las siguientes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. La Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Rebajas se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negociados que le sean entregados y de la explotación de los artículos, cuya venta, como encaje, desean hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En los meses de Julio y Agosto efectuamos las expediciones extraordinarias de Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de G. Jón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.